

M^o DE ADMINISTRACION TERRITORIAL

9549 *RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se nombran Interventores de Fondos de Administración Local, con carácter interino, para las plazas que se citan.*

En uso de las atribuciones que le confiere el artículo 72.2 del Real Decreto 3048/1977, de 8 de octubre, esta Dirección General ha resuelto efectuar los nombramientos interinos de Interventores de Fondos de Administración Local, para las plazas vacantes de los Ayuntamientos que se citan:

Provincia de Alicante

Ayuntamiento de Novelda: Don Alfredo Alvarez Páez.

Provincia de Barcelona

Ayuntamiento de Rubí: Don Pedro Reynoso Bonet.

Los funcionarios nombrados deberán tomar posesión de las plazas adjudicadas, dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», si residieren en la misma provincia, o en el plazo de quince días, también hábiles, si residieren en otra.

Las Corporaciones interesadas en estos nombramientos deberán remitir a esta Dirección General copia literal certificada del acta de toma de posesión y cese, en su caso, de los funcionarios nombrados, dentro de los ocho días hábiles siguientes a aquel en que se hubiese efectuado.

Se recuerda a los funcionarios de referencia que no podrán solicitar el nombramiento de Secretario interino para nuevas vacantes, hasta pasados seis meses contados desde la fecha de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los Gobernadores civiles dispondrán la inserción de estos nombramientos en el «Boletín Oficial» de sus respectivas provincias para conocimiento de los nombrados y de las Corporaciones afectadas.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos. Madrid, 25 de marzo de 1980.—El Director general, Juan Gómez Arjona.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

9550 *ORDEN de 8 de febrero de 1980 por la que se nombra a don Vicente López Merino Profesor agregado de «Cardiología» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Vicente López Merino (número de Registro de Personal A42EC1543, nacido el 5 de junio de 1930) Profesor agregado de «Cardiología» (a término) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 8 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9551 *ORDEN de 15 de febrero de 1980 por la que se nombra a don Federico Moscardó Lloréns Profesor agregado de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Federico Moscardó Lloréns, número de Registro de Personal A42EC/1547, nacido el 14 de octubre de 1943, Profesor agregado de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Alicante, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las

Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que, según liquidación reglamentaria, le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9552 *ORDEN de 15 de febrero de 1980 por la que se nombra a don Miguel Angel Ríos Fernández Profesor agregado de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Miguel Angel Ríos Fernández (número de Registro de Personal A42EC1544, nacido el 22 de septiembre de 1935) Profesor agregado de «Química Física» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Málaga, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias, y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 15 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9553 *ORDEN de 19 de febrero de 1980 por la que se nombra a doña Matilde Fernández Blanco Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Matilde Fernández Blanco (número de Registro de Personal A42EC1548, nacida el 13 de febrero de 1944) Profesor agregado de «Economía de la Empresa» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Valencia, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/1965, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 19 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

9554 *ORDEN de 20 de febrero de 1980 por la que se nombra a don Ernesto Fabre González Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso-oposición,

Este Ministerio ha resuelto nombrar a don Ernesto Fabre González (número de Registro de Personal A42EC1552, nacido el 25 de octubre de 1949), Profesor agregado de «Obstetricia y Ginecología» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza, con las condiciones establecidas en los artículos 8.º y 9.º de la Ley 83/65, de 17 de julio, sobre estructura de las Facultades Universitarias y su Profesorado, y con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/65, de 4 de mayo, y Real Decreto-ley 22/1977, de 30 de marzo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado, y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 20 de febrero de 1980.—P. D., el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.